

cuál el Ayuntamiento de Castellar de la Frontera, aprobó la Oferta de Empleo Público para el año 2024 (publicado en el B.O.P de la Provincia de Cádiz nº 249, de 30 de diciembre de 2024), en el sentido que a continuación se indica:

Donde dice:

N.º Plazas	Grupo/Subgrupo	Escala/ Subescala	Clase
2	C/C2	Administración Especial/Servicios Especiales	Policía Local

Debe decir:

N.º Plazas	Grupo/Subgrupo	Escala/ Subescala	Clase
2	C/C1	Administración Especial/Servicios Especiales	Policía Local

Lo que se hace público a los efectos oportunos, 3 de enero de 2025. El Alcalde. Fdo.: D. Adrián Vaca Carrillo

Nº 874

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

SECRETARÍA GENERAL. SEC-3606/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 1 plaza de Vigilante de Barrindas- personal laboral fijo - (Anexo VII) incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6549 de fecha 27/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32052549-W

Características de la plaza:

GRUPO	E
SUBGRUPO	E
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	SERVICIOS ESPECIALES
N.º DE VACANTES	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 27 de diciembre de 2024, la Secretaria General. Ana Núñez De Cossío. Firmado. Nº 875

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

SECRETARÍA GENERAL. SEC-5448/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 2 plazas de Asesor Jurídico Urbanismo - personal laboral fijo - (Anexo VIII) incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6543 de fecha 27/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	34981583-D
*****	32047568-N

Características de la plaza:

GRUPO	A
SUBGRUPO	A1
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	TÉCNICA
N.º DE VACANTES	2

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), 27/12/2024. LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Ana Núñez De Cossío. Nº 877

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

SECRETARÍA GENERAL. SEC-5442/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 3 plazas de Trabajador Social- personal

laboral fijo - (Anexo XX) incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6486 de fecha 26/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	74851599-P
*****	32049165-E
*****	31697994-S

Características de la plaza:

GRUPO	A
SUBGRUPO	A2
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	TÉCNICA
N.º DE VACANTES	3

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), 26/12/2024. LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Ana Núñez De Cossío. Nº 914

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

SECRETARÍA GENERAL. SEC-4718/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 1 plaza de Técnico de Inserción Laboral- personal laboral fijo - (Anexo XV) incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6494 de fecha 26/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32044190-S

Características de la plaza:

GRUPO	A
SUBGRUPO	A2
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	TÉCNICA
N.º DE VACANTES	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), 26/12/2024. LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Ana Núñez De Cossío. Nº 915

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

SECRETARÍA GENERAL. SEC-3607/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 1 plaza de Administrativo- personal laboral fijo - (Anexo XXI) incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6517 de fecha 26/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	31857211-A

Características de la plaza:

GRUPO	C
SUBGRUPO	C1
ESCALA	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SUBESCALA	ADMINISTRATIVA
N.º DE VACANTES	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), 30/12/2024. LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Ana Núñez De Cossío.

Nº 916

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

SECRETARÍA GENERAL. SEC-3994/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 1 plaza de Técnico Medio Área Económica-personal laboral fijo- (Anexo XIX) incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6487 de fecha 26/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32037208-W

Características de la plaza:

GRUPO	A
SUBGRUPO	A2
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	TÉCNICA
N.º DE VACANTES	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), 26/12/2024. LA SECRETARIA GENERAL. Fdo.: Ana Núñez De Cossío.

Nº 917

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA
ANUNCIO

En virtud de Acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera en pleno, adoptado en sesión de carácter Extraordinario, celebrada el 23 de Diciembre de 2024, por el cual, se aprueba definitivamente la "ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA PRESTACIÓN PATRIMONIAL PÚBLICA NO TRIBUTARIA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO, ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DE AGUA" y ordenando la publicación del texto íntegro de la misma en el "Boletín Oficial" de la provincia, entrando en vigor desde el día siguiente de su publicación, y cuyo tenor literal dice como sigue:

ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA PRESTACIÓN PATRIMONIAL PÚBLICA NO TRIBUTARIA POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO, ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DE AGUA DEL TERMINO MUNICIPAL DE ARCOS DE LA FRONTERA

ARTICULO 1. FUNDAMENTO Y NATURALEZA.

En uso de las facultades concedidas por los artículos 31.3 y 142 de la Constitución Española, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.6 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, este Ayuntamiento establece la prestación patrimonial pública no tributaria derivada de la prestación del Servicio de abastecimiento, alcantarillado y depuración de agua del municipio de Arcos de la Frontera que se regirá por la presente Ordenanza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º del Decreto 365/2009, de 3 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos administrativos en materia de precios autorizados de ámbito local en Andalucía (BOJA número 228 de 23 de noviembre de 2009), la prestación patrimonial pública no tributaria derivada de la prestación del Servicio de abastecimiento queda sujeta al régimen de precio autorizado de ámbito local; por el contrario, queda exonerado de dicho régimen la prestación por el servicio de alcantarillado y depuración de aguas.

ARTÍCULO 2. OBJETO.

El objeto de la prestación patrimonial pública no tributaria está constituido por la prestación del servicio de abastecimiento, alcantarillado y depuración de agua del municipio de Arcos de la Frontera, previsto en el artículo 20.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

ARTÍCULO 3. OBLIGADOS AL PAGO.

1. Todo peticionario del servicio de abastecimiento de agua potable y/o de saneamiento (vertido y/o depuración), está obligado:

1.1. Al pago del importe de ejecución de acometida de suministro de agua y, en su caso, a la de saneamiento, si éstas son ejecutadas por Aqualia.

1.2. A satisfacer la cuota de contratación.

1.3. A depositar el importe de la fianza.

2. Al titular de un contrato de suministro de agua y/o saneamiento (vertido y/o depuración) está obligado a abonar el importe de los consumos efectuados con arreglo a las tarifas vigentes en cada momento, aun cuando el consumo se haya efectuado por fugas o averías, defectos de construcción o conservación de las instalaciones interiores, así como los demás conceptos recogidos en la presente Ordenanza, en la cuantía y plazos

que en este mismo texto se fijan.

ARTÍCULO 4. OBLIGACIÓN DE CONTRIBUIR.

Nace la obligación de contribuir cuando se inicia la prestación del servicio. Los servicios de evacuación de excretas, aguas pluviales, negras y residuales, y de depuración tienen carácter obligatorio para todas las fincas del Municipio que tengan fachada a calles, plazas o vías públicas en que exista alcantarillado, siempre que la distancia entre la red y la finca no exceda de cien metros, y se devengará la prestación patrimonial pública no tributaria aun cuando los interesados no procedan a efectuar la acometida a la red, salvo cuando exista un desnivel del terreno y sea imposible la conexión por el usuario.

ARTÍCULO 5. TARIFA.

Las cantidades a liquidar y exigir por la tarifa serán las siguientes:

1. ABASTECIMIENTO		
CUOTA FIJA		
		Euros/vivienda/ bimestre
Doméstico		6,93
		Euros/local/ bimestre
Centros Oficiales		7,97
Industriales, comerciales y otros		
Calibre Contador	Caudal Permanente Q3 (m3/hora)	
hasta 20 mm	hasta 4	20,71
> 20 mm	> de 4	28,68

En el caso de suministros colectivos con contador general la cuota fija mínima a aplicar será la correspondiente de multiplicar el número de vivienda/s y/o local/cs abastecidos por la correspondiente a su uso y un calibre de 15 mm. abastecidos por la correspondiente a su uso y un calibre de 15 mm.

CUOTA VARIABLE		
		Euros/m3
Doméstico		
de 0 a 4 m3/bimestre		0,593
> 4 a 12 m3/bimestre		0,656
> 12 a 20 m3/bimestre		0,844
> 20 m3/bimestre		1,640
Industrial y comercial		Euros/m3
de 0 a 20 m3/bimestre		1,186
> 20 a 36 m3/bimestre		1,537
> 36 m3/bimestre		1,764
Otros usos		Euros/m3
de 0 a 20 m3/bimestre		1,186
> 20 m3/bimestre		1,537
Centros Oficiales		Euros/m3
Todo el consumo		1,083
Suministro a terceros especiales (*)		Euros/m3
Todo el consumo		0,693

(*) Suministro en cubas y a urbanizaciones dentro del Término Municipal con gestión propia de la distribución del agua de consumo.

2. ALCANTARILLADO

CUOTA FIJA		
		Euros/vivienda/ bimestre
Doméstico		4,76
		Euros/local/ bimestre
Centros Oficiales		5,20
Industriales, comerciales y otros		
Calibre Contador	Caudal Permanente Q3 (m3/hora)	
hasta 20 mm	hasta 4	13,86
> 20 mm	> de 4	19,92

En el caso de suministros colectivos con contador general la cuota fija mínima a aplicar será la correspondiente de multiplicar el número de vivienda/s y/o local/es abastecidos por la correspondiente a su uso y un calibre de 15 mm. abastecidos por la correspondiente a su uso y un calibre de 15 mm.

en la plantilla de personal e incluidas en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2021 Extraordinaria de estabilización de empleo temporal, por el sistema de concurso previsto en la disposición adicional sexta de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y cuyas Bases que han de regir los procesos selectivos fueron publicadas en el BOP de Cádiz n.º 228, de 29 de noviembre de 2022 y en el BOJA n.º 94, de 19 de mayo de 2023, convocadas mediante anuncio publicado en el BOE n.º 157, de 29 de junio de 2024.

Resultando que el Tribunal Calificador en fecha 29 de noviembre de 2024 ha procedido al estudio y resolución de alegaciones presentadas a la baremación de méritos y ha efectuado propuesta de contratación como personal laboral fijo a favor de la aspirante ***5077**.

Considerando Informe de la Letrada de la Oficina de Personal, de 26 de diciembre de 2024, manifestando que la aspirante propuesta han presentado, dentro de plazo, los documentos previstos en la Base segunda de las que rigen la citada convocatoria.

Y visto Informe del Viceinterventor de Fondos accidental n.º 2024/694, de 26 de diciembre de 2024, de fiscalización favorable a la tramitación del expediente.

En virtud de las atribuciones que me confiere la base 9ª de este proceso selectivo, el art. 47 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local vengo a

RESOLVER:

Primero.- Autorizar la formalización de contrato como personal laboral fijo del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, de conformidad con lo establecido en el art. 33 del real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, para ocupar una (1) plaza de Orientador, Grupo A, Subgrupo A2 (LFA), a jornada completa, al personal que a continuación se detalla:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	DENOMINACIÓN PLAZA	F/L (PLAZA)	CÓDIGO PLAZA	GRUPO LFA
RODRÍGUEZ-BRISOSE PÉREZ, MARÍA JESÚS	***5077**	ORIENTADORA	L	L232.004	A2

Segundo.- A la plaza indicada se le adjudica con carácter definitivo el puesto de Orientadora identificado/a con el código LB.PR.A2.004 en la vigente Relación de Puestos de Trabajo del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, adscritos al Área de Asuntos Sociales, Unidad Igualdad y Mujer.

Tercero.- Proceder a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, que será determinante de los plazos a efectos de posibles impugnaciones o recursos, así como en el Tablón de Edictos de la página web corporativa del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción.

Cuarto.- Comunicar a la interesada que la formalización del contrato de las personas propuestas surtirán sus efectos en el plazo máximo de tres días naturales si no implica cambio de residencia de la persona empleada, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOP de Cádiz.

Quinto.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre de la presente Resolución, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 42 del RD 2568/1986, de 28 de Noviembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Lo que se hace público para general conocimiento. En La Línea de la Concepción a 02/01/2025. EL ALCALDE, Fdo. Jose Juan Franco Rodríguez. DOY FE. LA SECRETARIA GRAL. Fdo. Carmen Rocío Ramírez Bernal.

Nº 906

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

ANUNCIO

SECRETARÍA GENERAL. SEC-3609/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 1 plaza de Administrativo- personal laboral fijo (Anexo XXII) incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6519 de fecha 26/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32050410-W

Características de la plaza:

GRUPO	C
SUBGRUPO	C1
ESCALA	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SUBESCALA	ADMINISTRATIVA
N.º DE VACANTES	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), 30/12/2024. La Secretaria General. Fdo.: Ana Núñez De Cossío.

Nº 918

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

ANUNCIO

SECRETARÍA GENERAL. SEC-3997/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 2 plazas de Técnico Medio- personal laboral fijo (Anexo XVII) incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6537 de fecha 27/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	31863501-Z
*****	32054381-V

Características de la plaza:

GRUPO	A
SUBGRUPO	A2
ESCALA	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SUBESCALA	TÉCNICA
N.º DE VACANTES	2

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), 27/12/2024. La Secretaria General. Fdo.: Ana Núñez De Cossío.

Nº 920

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

ANUNCIO

SECRETARÍA GENERAL. SEC-5451/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 1 plaza de Psicólogo- personal laboral fijo (Anexo XII) incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6535 de fecha 27/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	80042348-W

Características de la plaza:

GRUPO	A
SUBGRUPO	A1
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	TÉCNICA
N.º DE VACANTES	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), 27/12/2024. La Secretaria General. Fdo.: Ana Núñez De Cossío.

Nº 922

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

ANUNCIO

SECRETARÍA GENERAL. SEC-4066/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 3 plazas de Técnico Medio Orientador Profesional- personal laboral fijo (Anexo XVI) incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6488 de fecha 26/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32049255-C
*****	32049007-W
*****	75954003-E

Características de la plaza:

GRUPO	A
SUBGRUPO	A2
ESCALA	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SUBESCALA	TÉCNICA
N.º DE VACANTES	3

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), 27/12/2024. La Secretaria General. Fdo.: Ana Núñez De Cossío.

Nº 923

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

SECRETARIA GENERAL. SEC-5453/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 4 plazas de Educador Social- personal laboral fijo - (Anexo XIV) incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6534 de fecha 27/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	75951830-B
*****	32043099-M
*****	32053856-K
*****	75876909-R

Características de la plaza:

GRUPO	A
SUBGRUPO	A2
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	TÉCNICA
N.º DE VACANTES	4

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 27 de diciembre de 2024. Fdo.: Ana Núñez De Cossío.

Nº 924

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

SECRETARIA GENERAL. SEC-5452/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 1 plaza de Técnico Asesor Letrado- personal laboral fijo - (Anexo XIII) incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6494 de fecha 26/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	75956915-J

Características de la plaza:

GRUPO	A
SUBGRUPO	A1
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	TÉCNICA
N.º DE VACANTES	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 26 de diciembre de 2024. Fdo.: Ana Núñez De Cossío.

Nº 957

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

ANUNCIO

SECRETARIA GENERAL. SEC-3651/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, 7 plazas de Operario II- personal laboral fijo - (Anexo XXXIX) incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6530 de fecha 27/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32053712 S
*****	32051283 R
*****	32029318 R
*****	32048491 S
*****	32050523 T
*****	32049863 F
*****	75958157 J

Características de la plaza:

GRUPO	E
SUBGRUPO	E
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	SERVICIOS ESPECIALES
N.º DE VACANTES	7

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 27 de diciembre de 2024. Fdo.: Ana Núñez De Cossío.

Nº 960

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

ANUNCIO

SECRETARIA GENERAL. SEC-3617/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 2 plazas de Delincuente- personal laboral fijo - (Anexo XXVII) incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6479 de fecha 26/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	31895384-Z
*****	31842322-H

Características de la plaza:

GRUPO	C
SUBGRUPO	C1
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	TÉCNICA
N.º DE VACANTES	2

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 26 de diciembre de 2024. Fdo.: Ana Núñez De Cossío.

Nº 962

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

ANUNCIO

SECRETARIA GENERAL. SEC-3616/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 1 plaza de Coordinador de Turismo- personal laboral fijo - (Anexo XXVI) incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6480 de fecha 26/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	79508883-E

Características de la plaza:

GRUPO	C
SUBGRUPO	C1
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	SERVICIOS ESPECIALES
N.º DE VACANTES	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 26 de diciembre de 2024. Fdo.: Ana Núñez De Cossio.

Nº 977

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

SECRETARIA GENERAL. SEC-3643/2024

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 1 plaza de Jefe de Grupo II- personal laboral fijo - (Anexo XXXII) incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6536 de fecha 27/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	75961107-L

Características de la plaza:

GRUPO	C
SUBGRUPO	C2
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	SERVICIOS ESPECIALES
N.º DE VACANTES	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 27 de diciembre de 2024. Fdo.: Ana Núñez De Cossio.

Nº 981

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

SECRETARIA GENERAL. SEC-3642/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 4 plazas de Jefe de Grupo I- personal laboral fijo - (Anexo XXXI) incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6538 de fecha 27/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32028134 J
*****	32047915 Z
*****	31634916 A
*****	75953927 S

Características de la plaza:

GRUPO	C
SUBGRUPO	C2
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	SERVICIOS ESPECIALES
N.º DE VACANTES	4

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 27 de diciembre de 2024. Fdo.: Ana Núñez De Cossio.

Nº 1.007

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

SECRETARIA GENERAL. SEC-3644/2024

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 2 plazas de Oficial de Primera I- personal laboral fijo - (Anexo XXXIV) incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6548 de fecha 27/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	31853914-V
*****	75874037-G

Características de la plaza:

GRUPO	C
SUBGRUPO	C2
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	SERVICIOS ESPECIALES
N.º DE VACANTES	2

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 27 de diciembre de 2024. Fdo.: Ana Núñez De Cossio.

Nº 1013

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

SECRETARIA GENERAL. SEC-3610/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 1 plaza de Administrativo I- personal laboral fijo - (Anexo XXIII) incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6518 de fecha 26/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32038728-C

Características de la plaza:

GRUPO	C
SUBGRUPO	C1
ESCALA	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SUBESCALA	ADMINISTRATIVA
N.º DE VACANTES	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 30 de diciembre de 2024. Fdo.: Ana Núñez De Cossio.

Nº 1016

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

SECRETARIO GENERAL. SEC-5450/2024

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 1 plaza de Ingeniero de Caminos- personal laboral fijo - (Anexo XI) incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6497 de fecha 26/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32035874-W

Características de la plaza:

GRUPO	A
SUBGRUPO	A1
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	TÉCNICA
N.º DE VACANTES	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 26 de diciembre de 2024. Fdo.: Ana Núñez De Cossío.

Nº 1.017

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA EDICTO

Aprobado inicialmente por acuerdo Plenario de fecha 27 de Septiembre de 2024, la ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA FERIA DEL CABALLO DE JEREZ DE LA FRONTERA, no habiéndose presentado reclamación ni sugerencia alguna en el plazo de información pública y audiencia a los interesados, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 202 de fecha 18 de Octubre de 2024, se entiende aprobado definitivamente y en cumplimiento del artículo 70.2 de la Ley 7/85 se publica íntegramente dicha modificación para su entrada en vigor, una vez transcurrido el plazo establecido en el artículo 65 de la Ley 7/85 de 2 de abril.

SUMARIO

PREÁMBULO

TÍTULO PRELIMINAR Disposiciones generales

- Artículo 1. Objeto.
- Artículo 2. Ámbito de aplicación.
- Artículo 3. Definiciones.
- Artículo 4. Fecha de celebración.
- Artículo 5. Horarios
- TÍTULO I** Uso común del recinto ferial
- Artículo 6. Objeto.
- Artículo 7. Ámbito subjetivo.
- Artículo 8. Ámbito objetivo y temporal.
- Artículo 9. Derechos.
- Artículo 10. Obligaciones.
- Artículo 11. Prohibiciones.
- TÍTULO II** Paseo de caballos y enganches
- Sección 1ª Disposiciones generales
- Artículo 12. Objeto.
- Sección 2ª Autorizaciones e inscripciones
- Artículo 13. Autorizaciones e inscripciones.
- Artículo 14. Seguros.
- Artículo 15. Procedimiento.
- Artículo 16. Caballos de monta.
- Artículo 17. Enganches.
- Artículo 18. Matrículas.
- Sección 3ª Funcionamiento del paseo de caballistas
- Subsección 1ª Normas comunes
- Artículo 19. Objeto.
- Artículo 20. Acceso.
- Artículo 21. Horario.
- Artículo 22. Circuito ferial.
- Artículo 23. Herrado, condiciones sanitarias y bienestar animal.
- Artículo 24. Otras normas y condiciones comunes.
- Subsección 2ª Normas específicas para caballos de monta
- Artículo 25. Objeto.
- Artículo 26. Menores de edad.
- Artículo 27. Guarnicionerías adornos.
- Artículo 28. Atuendo de jinetes y amazonas.
- Subsección 3ª Normas específicas para enganches
- Artículo 29. Objeto.
- Artículo 30. Acreditación y documentación que se debe portar en el recinto ferial.
- Artículo 31. Matrículas.
- Artículo 32. Otras normas y condiciones.
- Subsección 4ª Incumplimientos
- Artículo 33. Incumplimientos.
- Sección 4ª Asesoramiento
- Artículo 34. Comité Asesor Hípico.
- TÍTULO III** Casetas de feria
- CAPÍTULO I** Licencia de ocupación y uso de caseta
- Sección 1ª Disposiciones generales
- Artículo 35. Titularidad de las casetas.
- Artículo 36. Objeto de la licencia.
- Artículo 37. Definiciones.
- Artículo 38. Vigencia de la licencia.
- Artículo 39. Órgano competente para otorgar la licencia.
- Artículo 40. Sujetos obligados a solicitar licencia.
- Artículo 41. Supuestos de no sujeción.
- Artículo 42. Titularidad de la licencia.
- Artículo 43. Tipos de casetas de feria.
- Artículo 44. Caseta tradicional.
- Artículo 45. Caseta no tradicional.
- Artículo 46. Zonas para cada tipo de casetas de feria.
- Artículo 47. Número de casetas.
- Sección 2ª Procedimiento de otorgamiento de licencias
- Subsección 1ª Solicitud
- Artículo 48. Solicitud.

- Artículo 49. Información.
- Artículo 50. Documentación.
- Artículo 51. Firma.
- Artículo 52. Plazo de presentación.
- Artículo 53. Lugar y medio de presentación.
- Artículo 54. Efectos de la presentación.
- Artículo 55. Subsanación.
- Artículo 56. Desistimiento.
- Subsección 2ª Adjudicación
- Artículo 57. Criterios de adjudicación.
- Artículo 58. Propuesta de adjudicación.
- Artículo 59. Acuerdo de adjudicación.
- Artículo 60. Notificación.
- Artículo 61. Publicación.
- Artículo 62. Renuncias.
- Artículo 63. Alteraciones en los términos de la licencia.
- Subsección 3ª Formalización
- Artículo 64. Comparecencia.
- Artículo 65. Plazo.
- Artículo 66. Formalización.
- Artículo 67. Documentación.
- Artículo 68. Liquidación de la tasa.
- Artículo 69. Falta de formalización.
- Artículo 70. Renuncias e incumplimientos posteriores a la formalización
- Subsección 4ª Suspensión de la licencia
- Artículo 71. Objeto.
- CAPÍTULO II** Condiciones de la licencia
- Artículo 72. Objeto.
- Sección 1ª Condiciones generales
- Artículo 73. Seguridad y salud.
- Artículo 74. Trabajadores.
- Artículo 75. Prevención de riesgos.
- Artículo 76. No discriminación.
- Artículo 77. Contrataciones.
- Artículo 78. Responsabilidad.
- Artículo 79. Residuos.
- Sección 2ª Condiciones para la instalación y desinstalación
- Subsección 1ª Estructuras y construcción de la caseta de feria
- Artículo 80. Dimensiones y medidas de las casetas.
- Artículo 81. Diseño.
- Artículo 82. Construcción.
- Artículo 83. Exterior.
- Artículo 84. Interior.
- Artículo 85. Material.
- Artículo 86. Reserva de espacio.
- Artículo 87. Accesibilidad.
- Subsección 2ª Instalaciones, suministros y servicios
- Artículo 88. Electricidad.
- Artículo 89. Agua y saneamiento.
- Artículo 90. Sanitarios y ascos.
- Artículo 91. Instalaciones de hostelería y restauración.
- Artículo 92. Prevención activa contra incendios.
- Artículo 93. Gases combustibles.
- Artículo 94. Sistemas y equipos de sonido.
- Artículo 95. Otras maquinarias e instalaciones.
- Subsección 3ª Montaje y desmontaje de casetas.
- Artículo 96. Condiciones comunes.
- Artículo 97. Montaje.
- Artículo 98. Desmontaje.
- Subsección 4ª Autorización de puesta en funcionamiento
- Artículo 99. Objeto.
- Artículo 100. Inspección previa.
- Artículo 101. Instalación eléctrica.
- Artículo 102. Trabajadores del servicio de hostelería y restauración.
- Artículo 103. Seguridad privada.
- Sección 3ª Condiciones de uso y funcionamiento.
- Subsección 1ª Condiciones generales
- Artículo 104. Objeto.
- Artículo 105. Obligaciones generales.
- Subsección 2ª Usuarios.
- Artículo 106. Libre acceso.
- Artículo 107. Limitaciones de acceso y permanencia.
- Subsección 3ª Espacios.
- Artículo 108. Interior.
- Artículo 109. Exterior.
- Subsección 4ª Venta y consumo de alcohol y tabaco
- Artículo 110. Venta de alcohol.
- Artículo 111. Venta y consumo de tabaco.
- Subsección 5ª Seguridad privada.
- Artículo 112. Seguridad privada.
- Subsección 6ª Horario de funcionamiento
- Artículo 113. Horario.
- Artículo 114. Iluminación.
- Subsección 7ª Emisiones sonoras.
- Artículo 115. Sonido.
- Artículo 116. Géneros musicales.
- Subsección 8ª Servicio de hostelería y restauración

SEGUNDO: Notificar el presente decreto a la Concejala Isabel María Butrón García y a las personas que integran la Junta de Gobierno Local.

TERCERO: Publicar el presente Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, el Tablón de Edictos y en el Portal de Transparencia municipales, para general conocimiento.

CUARTO: Dar cuenta del presente Decreto al Pleno Municipal en la primera sesión que celebre, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46.1 del citado Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales”.

Lo que se hace público para su general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (R.D. 2.568/86, de 28 de Noviembre).-

En Chiclana de la Frontera, a 19/12/24. El Secretario General, Antonio Aragón Román. Firmado. 20/12/24. La Delegada de Régimen Interior, Ana María González Bueno. Firmado.

Nº 686

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

SECRETARIA GENERAL. SEC-3618/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 1 plaza de Animador de Juventud- personal laboral fijo - (Anexo XXVIII) incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6478 de fecha 26/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32043927-M

Características de la plaza:

GRUPO	C
SUBGRUPO	C1
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	SERVICIOS ESPECIALES
N.º DE VACANTES	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 26 de diciembre de 2024. Fdo.: Ana Núñez De Cossio.

Nº 963

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

SECRETARIA GENERAL. SEC-3645/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 5 plazas de Auxiliar- personal laboral fijo - (Anexo XXXV) incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6554 de fecha 27/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32048335-C
*****	75959072-P
*****	75963493-J
*****	75899052-H
*****	31837070-X

Características de la plaza:

GRUPO	E
SUBGRUPO	E
ESCALA	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SUBESCALA	SUBALTERNA
N.º DE VACANTES	5

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 27 de diciembre de 2024. Fdo.: Ana Núñez De Cossio.

Nº 1.019

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

ANUNCIO

SECRETARIA GENERAL. SEC-3647/2024

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 2 plazas de Auxiliar Mantenimiento Instalaciones - personal laboral fijo - (Anexo XXXVI) incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6546 de fecha 27/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32038628-L
*****	32025778-A

Características de la plaza:

GRUPO	E
SUBGRUPO	E
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	SERVICIOS ESPECIALES
N.º DE VACANTES	2

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 27 de diciembre de 2024. Fdo.: Ana Núñez De Cossio.

Nº 1.035

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

SECRETARIA GENERAL. SEC-4615/2024

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 1 plaza de Ingeniero- personal laboral fijo - (Anexo X) incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6499 de fecha 26/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	31846460-Q

Características de la plaza:

GRUPO	A
SUBGRUPO	A1
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	TÉCNICA
N.º DE VACANTES	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 26 de diciembre de 2024. Fdo.: Ana Núñez De Cossio.

Nº 1.037

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

SECRETARIA GENERAL. SEC-5449/2024

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 1 plaza de Biólogo- personal laboral fijo - (Anexo IX) incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6500 de fecha 26/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32042622-B

Características de la plaza:

GRUPO	A
SUBGRUPO	A1
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	TÉCNICA
N.º DE VACANTES	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 26 de diciembre de 2024. Fdo.: Ana Núñez De Cossío.

Nº 1.039

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

Secretaría General. SEC-3604/2024

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 1 plaza de Inspector de Rentas – funcionario - (Anexo VI) incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6501 de fecha 26/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32048493-V

Características de la plaza:

GRUPO	C
SUBGRUPO	C1
ESCALA	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SUBESCALA	ADMINISTRATIVA
N.º DE VACANTES	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 26/12/24. La Secretaria General, Ana Núñez de Cossío. Firmado.

Nº 1.041

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

Secretaría General. SEC-4475/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 1 plaza de Agente de Empleo-funcionario - (Anexo I) incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6504 de fecha 26/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32050752-E

Características de la plaza:

GRUPO	A
SUBGRUPO	A2
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	TÉCNICA
N.º DE VACANTES	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 26/12/24. La Secretaria General, Ana Núñez de Cossío. Firmado.

Nº 1.044

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

SECRETARÍA GENERAL. SEC-3603/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 1 plaza de Conserje- funcionario - (Anexo V) incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6551 de fecha 27/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32037180-C

Características de la plaza:

GRUPO	E
SUBGRUPO	E
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	SUBALTERNA
N.º DE VACANTES	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 27/12/24. La Secretaria General, Ana Núñez de Cossío. Firmado.

Nº 1.047

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

Secretaría General. SEC-3599/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 6 plazas de Auxiliar Administrativo -funcionario- (Anexo III) incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6502 de fecha 26/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32039099-F
*****	32043955-E
*****	32053851-Q
*****	32047043-Q
*****	75951401-L
*****	75951101-H

Características de la plaza:

GRUPO	C
SUBGRUPO	C2
ESCALA	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SUBESCALA	AUXILIAR
N.º DE VACANTES	6

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), A 26/12/24. La Secretaria General, Ana Nuñez de Cossío. Firmado.

Nº 1.049

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

Secretaría General. SEC-3648/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 3 plazas de Conserje- personal laboral fijo - (Anexo XXXVII) incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-*** de fecha 27/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	75963624-Y
*****	32050531-P
*****	75951911-T

Características de la plaza:

GRUPO	E
SUBGRUPO	E
ESCALA	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SUBESCALA	SUBALTERNA
N.º DE VACANTES	3

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 27/12/24. La Secretaria General, Ana Núñez de Cossío. Firmado. N° 1.052

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

Secretaría General. SEC-3649/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 15 plazas de Operario I – personal laboral fijo - (Anexo XXXVIII) incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6351 de fecha 27/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32039398 F
*****	32041460 E
*****	75951851 D
*****	30694621 V
*****	52330442 Z
*****	76432101 I.
*****	32037616 L.
*****	52280994 Q
*****	75950335 B
*****	32028043 Z
*****	32038578 J
*****	31842631 M
*****	32036275 N

Características de la plaza:

GRUPO	E
SUBGRUPO	E
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	SERVICIOS ESPECIALES
N.º DE VACANTES	15

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 27/12/24. La Secretaria General, Ana Núñez de Cossío. Firmado. N° 1.054

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

Secretaría General. SEC-3652/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 29 plazas de Operario III – personal laboral fijo - (Anexo XL) incluidas en el proceso extraordinario de consolidación

y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6529 de fecha 27/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32027179 R
*****	32046344 F
*****	75956359 D
*****	75952762 T
*****	32025867 T
*****	15431114 T
*****	32042491 H
*****	32033354 N
*****	32023896 F
*****	32025391 F
*****	75960993 C
*****	32037218 N
*****	32049149 Y
*****	32029350 X
*****	32041728 Z
*****	31839705 T
*****	32030709 N
*****	32042304 S
*****	32038268 G
*****	32052087 T
*****	32026584 G
*****	32028510 K
*****	31852746 T
*****	15431692 A

Características de la plaza:

GRUPO	E
SUBGRUPO	E
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	SERVICIOS ESPECIALES
N.º DE VACANTES	29

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 27/12/24. La Secretaria General, Ana Núñez de Cossío. Firmado. N° 1.055

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE
ANUNCIO

Secretaría General. SEC-4373/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 1 plaza de Operario- personal laboral fijo - (Anexo XLI) incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6528 de fecha 26/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	75804799-L

Características de la plaza:

GRUPO	E
SUBGRUPO	E
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	SERVICIOS ESPECIALES
N.º DE VACANTES	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.
En San Roque (Cádiz), a 27/12/24. La Secretaría General, Ana Núñez de Cossío. Firmado.

Nº 1.059

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

ANUNCIO

Secretaría General. SEC-3654/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, 21 plazas de Vigilante Municipal – personal laboral fijo - (Anexo XLII) incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6544 de fecha 27/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	75964377 T
*****	75954414 L
*****	75956221 D
*****	75956980 D
*****	75952265 D
*****	45102032 K
*****	32052721 J
*****	75957035 H
*****	75949247 G
*****	32047829 C
*****	32052798 K
*****	75957937 T
*****	32049448 Y
*****	32051788 T
*****	75955226 A
*****	32052184 M
*****	32040225 Y
*****	75952684 Z
*****	75954572 Q
*****	75955970 B
*****	15433867 Q

Características de la plaza:

GRUPO	E
SUBGRUPO	E
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	SERVICIOS ESPECIALES
N.º DE VACANTES	21

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 27/12/24. La Secretaría General, Ana Núñez de Cossío. Firmado.

Nº 1.063

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

ANUNCIO

Secretaría General. SEC-3612/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 1 plaza de Animador Cultural – personal laboral fijo - (Anexo XXIV) incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6483 de fecha 26/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32044725-K

Características de la plaza:

GRUPO	C
SUBGRUPO	C1
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	TÉCNICA
N.º DE VACANTES	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 26/12/24. La Secretaría General, Ana Núñez de Cossío. Firmado.

Nº 1.066

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

ANUNCIO

Secretaría General. SEC-3613/2024.

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 1 plaza de Auxiliar Topógrafo – personal laboral fijo - (Anexo XXV) incluida en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6481 de fecha 26/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	52330168-Q

Características de la plaza:

GRUPO	C
SUBGRUPO	C1
ESCALA	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
SUBESCALA	TÉCNICA
N.º DE VACANTES	1

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 26/12/24. La Secretaría General, Ana Núñez de Cossío. Firmado.

Nº 1.068

AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE

ANUNCIO

Secretaría General. SEC-3619/2024

Una vez finalizado el Proceso Selectivo para la provisión, mediante el sistema concurso-oposición por turno libre, de 20 plazas de Auxiliar Administrativo – personal laboral fijo - (Anexo XIX) incluidas en el proceso extraordinario de consolidación y estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021, de 28 de diciembre), mediante el Decreto de Alcaldía número 2024-6553 de fecha 27/12/2024 se ha efectuado el nombramiento de:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	75949246A
*****	32052034Q
*****	32052644M
*****	75955956C
*****	32024684J
*****	32046731A
*****	32040354C
*****	32045989C
*****	25573319X
*****	32030655G
*****	75949330H
*****	32046895Y
*****	32034757N
*****	09389897D

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
*****	32053516A
*****	75952266X
*****	75883571Q
*****	32030782Q
*****	52330189Z
*****	32038015G

Características de la plaza:

GRUPO	C
SUBGRUPO	C2
ESCALA	ADMINISTRACIÓN GENERAL
SUBESCALA	AUXILIAR
N.º DE VACANTES	20

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

En San Roque (Cádiz), a 27/12/24. La Secretaria General, Ana Núñez de Cosío. Firmado.

Nº 1.070

AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA
E.L.A. LA BARCA DE LA FLORIDA
ANUNCIO DE APROBACION DEFINITIVA
PRESUPUESTO GENERAL 2025

Transcurrido el plazo de exposición al público de la aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio 2025. Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal de esta E.L.A. La Barca de la Florida, adoptado por la Junta Vecinal en sesión ordinaria celebrada el día 3 de diciembre de 2024 (punto 2º de su Orden del Día), y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz núm. 236 de fecha 10 de diciembre de 2024 (nº anuncio: 188.722), y no habiéndose presentado ninguna reclamación, a tenor de lo establecido en el artículo 169 del R.D.L. 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, dicha aprobación a quedado automáticamente elevada a definitiva.

Y en cumplimiento de los artículos 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, el 20.3 del Real Decreto 500/1990, y el 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se publica el mismo, resumido por capítulos, acompañado de la Plantilla de Personal:

RESUMEN		
ESTADO DE INGRESOS 2025		
CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	106.904,90
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.441.845,10
5	INGRESOS PATRIMONIALES	4.750,00
INGRESOS CORRIENTES		1.553.500,00
6	INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
INGRESOS DE CAPITAL		0,00
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS		1.553.500,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS		0,00
TOTAL DE INGRESOS		1.553.500,00
RESUMEN		
ESTADO DE GASTOS 2025		
CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
1	GASTOS DE PERSONAL	811.101,60
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	577.148,40

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3	GASTOS FINANCIEROS	3.050,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.700,00
GASTOS CORRIENTES		1.425.000,00
6	INVERSIONES REALES	125.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.500,00
GASTOS DE CAPITAL		128.500,00
TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS		1.553.500,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		0,00
TOTAL DE GASTOS		1.553.500,00

PLANTILLA DE PERSONAL			
PERSONAL FUNCIONARIO: 3			
CATEGORIA	GRUPO	Nº PLAZAS	ESTADO
Secretario/a-Interventor/ra	A1	1	VACANTE
Administrativo de Administración General	C1	1	VACANTE
Subalterno	E	1	VACANTE
PERSONAL LABORAL FIJO: 15			
CATEGORIA	GRUPO	Nº PLAZAS	ESTADO
Oficial de Jardinería	C2	1	VACANTE
Encargado de mantenimiento general	C1	1	VACANTE
Técnico de deportes	C1	1	OCUPADA
Administrativo	C1	2	OCUPADA
Oficial de albañilería	C2	1	OCUPADA
Oficial de jardinería	C2	1	VACANTE
Oficial de electricidad-fonoterapia	C2	1	OCUPADA
Auxiliar administrativo	C2	1	OCUPADA
Limpadora	E	2	OCUPADA
Peón operario de albañilería	E	1	OCUPADA
Peón operario de mantenimiento	E	1	OCUPADA
Peón operario de jardinería	E	1	OCUPADA
Peón operario campo de deportes	E	1	OCUPADA
PERSONAL LABORAL TEMPORAL: 3			
CATEGORIA	GRUPO	Nº PLAZAS	ESTADO
Auxiliar biblioteca (t/p)	C2	1	VACANTE
Limpadora instalaciones deportivas (t/p)	E	1	VACANTE
Conserje instalaciones deportivas (t/p)	E	1	VACANTE

Lo que se hace público para general conocimiento en La Barca de la Florida, 08/01/2025. EL PRESIDENTE DE LA E.L.A. LA BARCA DE LA FLORIDA. Fdo. Alejandro López Valenzuela. Nº 2.329

Asociación de la Prensa de Cádiz
Concesionaria del Boletín Oficial de la Provincia

Administración: Calle Ancha, nº 6. 11001 CADIZ
 Teléfono: 956 213 861 (4 líneas). Fax: 956 220 783
 Correo electrónico: boletin@bopcadiz.org
 www.bopcadiz.es

INSERCIONES: (Previo pago)
 Carácter tarifa normal: 0,107 euros (IVA no incluido).
 Carácter tarifa urgente: 0,212 euros (IVA no incluido).

PUBLICACION: de lunes a viernes (hábiles).
 Depósito Legal: CAI - 1959